



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL MISIONES

ruta 1 - KM. 178 - VIII DPTO. DE MISIONES

Telefax: 0783 248205

San Miguel - Misiones

Itaiguá, 10 de junio de 2017

Señora

Econ. MARIA MERCEDES MARTINEZ, Directora

Unidad de Departamento y Municipios (UDM)

Ministerio de Hacienda

ASUNCION

En cumplimiento del artículo 373° del Decreto N° 6715/2017 **"POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO N° 4774/16, QUE REGLAMENTA LA LEY N° 5554 DEL 5 DE ENERO DE 2016 'QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016', VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017"**, conforme al Decreto N° 6657/17, me dirijo a Ud. y por su digno intermedio a donde corresponda, con el objeto de remitir adjunto, el **"Informe de Resultados de Gestión de Recursos Específicos de Gobiernos Municipales"** – Anexo B 01 08; de la Municipalidad de San Miguel, correspondiente al 1° cuatrimestre del ejercicio fiscal 2017.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con la seguridad de mi estima y consideración.

Atentamente,



Lic. JULIO CESAR RAMIREZ JACQUET
Intendente Municipal